

Señores Socios  
Inmobiliaria Krosa C. Ltda.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2009, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos tuvieron movimientos relativamente poco significativos.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra ni pérdida ni ganancia, producto de la confrontación entre los ingresos y los egresos de la compañía y en virtud de que la empresa no ha generados ingresos, inclusive considerando la austeridad puesta de manifiesta por la administración en el periodo que se analiza.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. Inmobiliaria Krosa C. Ltda.

*Antonio García*  
COMISARIO

